

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Sadik Baba hijo queda designado Alcalde del Municipio de Moca.

Art. 2.— El doctor Federico Frías queda designado Presidente del Ayuntamiento del Municipio de Moca.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 74, que designa al señor Héctor Cambero Director General de Telecomunicaciones.

(G. O. Nº 8948, del 1º de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 74

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Héctor Cambero, queda designado Director General de Telecomunicaciones, en lugar del señor Raúl Cabral Navarro.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY